



Gabriel Caballero
Socio
Holland & Knight LLP

Gabriel Caballero es socio de la oficina de Holland & Knight en Miami y miembro del grupo de práctica de Servicios Financieros de la firma. El Lic. Caballero centra su práctica en la representación de organizaciones nacionales y transnacionales (incluyendo bancos, corredores de bolsa, entidades de servicios monetarios, otras instituciones financieras, compañías de inversión, administradores de fondos y grupos de capital privado) en una amplia gama de asuntos comerciales, regulatorios, de cumplimiento y de otorgamiento de licencias. Antes de incorporarse a la firma, trabajó como asesor legal en la filial de una banca privada estadounidense de uno de los mayores bancos del mundo (en términos de capitalización bursátil).

Asesora regularmente a sus clientes en cuestiones relacionadas con la Ley de Secreto Bancario (BSA), la lucha contra el lavado de dinero, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA), la privacidad financiera, la protección del consumidor, las divisas virtuales/digitales (incluido el Bitcoin) y las acciones de cumplimiento emitidas por parte de diversas autoridades reguladoras federales y estatales (por ejemplo, el Sistema de Reserva Federal, la OCC, la FDIC, la CFPB, la OFAC, la FINRA, la SEC y la Oficina de Regulación Financiera de Florida). El Lic. Caballero también ha asesorado a prestamistas y prestatarios en asuntos relacionados con préstamos comerciales, banca privada, operaciones garantizadas, derechos de acreedores, cartas de crédito e instrumentos negociables.